UNA
SESION DE CORTES
EN CADIZ,

DRAMA EN UN ACTO.

SU AUTOR
EL Br. MARIANO BARRANTES.

MADRID 1823,
IMPRENTA DE D. M. DE BURGOS.

PERSONAS QUE HABLAN.

Presidente de córtes.
Secretario.
Argullo.....
Purichinela
Salvaje
Lisero
Maró
Ricot
Galindo
Aliso.....
Diputados.
Un Portero
Tragalon, Miliciano de Madrid.
Constituta, sobrina del Portero.
Un General Realista.
Soldados franceses y españoles que le acompañan.

La escena es en Cádiz al amanecer, hasta las doce del dia.

UNA SESION DE CORTES EN CADIZ,

ESCENA I.

El foro representa la portería de Cortes. *Constituta* sentada leyendo el *Espectador*. Sale *Tragalon* vestido de Miliciano local.

Trag. ¿Qué haces, Constituta mia?
Const. ¿No lo ves? Estoy leyendo
el Espectador.
Trag. ¿Qué dice?
¿Trae algo? ¿dice algo nuevo?
Porque desde ayer mañana
no toca mi ropa al cuerpo.
¿Nos bombean los franceses?
Díme por Dios....
Const. Vaya un miedo,
Tragalon, tú estás temblando!...
¡qué valiente!... Yo no acierto
como á un hijo de Padilla
que en Madrid era el primero
en gritar *Trágalas.... mueras....*
tan cobarde ahora le veo.
Trag. Cobarde yo!!.... pero, lee,
lee te suplico....
Const. Leo,
verás si éstas son noticias
para tener tanto miedo. *Lée.*

"Por noticias recibidas
en el último correo
que trajo un barco, se sabe
que el 19 se fueron
los franceses de la Corte
con direccion para el Ebro.
Y por conducto seguro
al mismo tiempo sabemos
que los ingleses de Wilson
el desembarco ya hicieron
en las costas de Cantabria.
Angulema al saber esto
ha mandado que al instante
se nos levante el bloqueo,
y en marchas precipitadas
le sigan todos los cuerpos,
á ver si puede pasar
con tiempo á Despeña-perros.
Pero el mismo confidente
nos afirma que ya fueron
tomados aquellos puntos
por los valientes; y es cierto
que de los esclavos ni uno
volverá á pisar su suelo.
Justo castigo á su audacia;
pues ilusos se atrevieron
á llegar hasta la cuna
del sacrosanto cuaderno."
¿Qué tal, Tragalon valiente?

Trag. tomando el papel. A ver, á ver...
te prometo....

No hay duda,.. es verdad,. lo dice...

Enagenado.

Sí, lo dice..... Viva Riegoooo.
Viva Riegoooo, Viva Riegooo.

Canta y baila.

Ya no la arrancas
ni con palancas;
ya no la arrancas,
ya no, no, no:
Trágala y muere
Vil servilon....
Viva Riegoooo. Viva Riegoooo.

ESCENA II.

Dichos y el tio Mateo.

Mat. ¿Qué es esto? ¿qué bulla es esta?
Trag. con precipitacion. Qué ha de ser
tio Mateo,
que ya á toda la canalla
se la ha tragado el infierno.
Ya estamos libres, ya estamos;
ya los esclavos huyeron:
ya los hijos de Padilla
los persiguen; ya podemos
cantar el triunfo; ya todos....
vaya, vaya, qué contento....
Ahora sí que hemos de haberla!....
Los serviles?..Viva Riegoooo..Vi..
Mat. Que no haya bulla te digo.
¿No respetas éste puesto

tan sagrado y soberano
como inviolable? Y al menos
¿no sabré qué causa mueve
tu estrepitoso contento?
¿Qué noticias has tenido?

Trag. Lea usted tio Mateo, (*lée Mat.*)
lea, y pásmese del triunfo,
y despues cáigase muerto.
¡Ahora sí que el chafarote (*hecha*
se ha de estrenar!.... *mano.*)

Mat. Cuento, cuento....
Tuf, tuf, tuf, tuf....
¿Y ésto causa tu alegría?
grandísimo majadero..
¿Y éstas paparruchas crees?

Trag. ¿Cómo paparruchas? creo
que si Vm. no lo creyere
es un servilon eterno.
El Espectador lo dice,
y es un desacato horrendo
que á la libertad se hace
dudar un momento de ello....
Sí señor, yo se lo digo;
y á fe de buen Comunero
que no siendo Vm. mi tio
le delataba al momento
á nuestra torre; y tendría
que sufrir un vapuleo
mas que mediano; y Dios sabe....
Pero yo me voy corriendo
á reunir al instante

unos cuantos compañeros;
que hoy ha de haber gran jarana.
Váse cantando.
Trágala, trágala, trágala perro.

Mat. Pobre botarate! Esto hacen,
y esto es lo que siempre han hecho
los tales Espectadores,
los Narganes, los Traperos,
y la turba descarada
de escritores como estos.
Ellos hicieron su agosto,
y arda Troya. Si á lo menos
pagasen tantos pecados...
tantos desastres... por ellos
ocurridos.... tantas muertes....
y las que aun restan!.... Dejemos
por fin ideas amargas.
á Const. que sigue leyendo.
Tú, sobrina, vé allá dentro,
que ya á la sesion secreta
los señores van viniendo.
(¡Qué otras cabezas Dios mio!)
No te calientes los sesos
tú tambien con tales chismes.

Const. Pues tio, me afirmo en ello,
y digo lo que mi primo
Tragalon, que vd. se ha hecho
un servil como una loma. (*se vá.*)

Mat. Marcha de ahí, que te prometo....
Locos son todos; no hay duda,
los trastornaron el seso. (*vase.*)

ESCENA III.

SALON DE CORTES.

Los diputados, vestidos de varios trages, unos de milicianos, otros con gorros, anteojos; en pie y sentados; en conversaciones de varios grupos; una rodilla encima de la otra, vueltos de espalda al presidente; en fin, como acostumbraban, y mas ridículo parezca.

Pres. (*tocando la campanilla.*) Abrese la sesion.

Lea V. S., señor Secretario, la contestacion que ha dado el gefe del ejército francés á las proposiciones que el soberano Congreso se ha dignado hacerle á resultas de la intimacion temeraria con que amenaza á toda la Nacion española reunida en éste sitio; por la que insiste en que le entreguemos el sagrado depósito que está en nuestro poder, sin restriccion alguna. Cuyo asunto ha sometido y dejado el Gobierno á la deliberacion del Congreso.

Sec. Pues señores; la contestacion es de

pocas palabras, y como ha dicho el señor Presidente, se reduce á decir, que si no lo hacemos como pide en el término de tres horas, vá á bombear la Ciudad, y en seguida á dar el asalto, de cuyas resultas, añade, no quedará de nosotros vicho viviente. El Congreso ahora resolverá sobre esto, como siempre ha hecho con todo, lo mas acertado.

Todos los diputados á un tiempo, y con algarabía, piden la palabra.

Pres. (*toca*) Orden, señores, órden: el señor Argullo tiene la palabra.

Arg. Señor, pues que estamos reunidos quizá por la última vez, pero libres de ese insolente populacho y de la pillería *voluntaria local* que nos ha seguido hasta aquí, y cuya odiosa presencia, si nos ha sostenido hasta ahora en nuestros escaños, no nos estorba en este momento el que aparezcamos como realmente somos, y que podamos hablar sin trabas, y manifestar francamente todo el miedo de que nuestros espíritus se hallan desgraciadamente poseidos, abriré mi pe-

cho á mis dignísimos compañeros, y diré en pocas palabras, y con la libertad de diputado de esta *redutable* nacion: que nuestros planes de dominio general se los llevaron cinco mil demonios. Toda la Europa nos ha ya conocido, porque desgraciadamente se hallan entre nosotros (dígolo con santa libertad) muchos diputados insipientes y brutos, que no han sabido ser malos sin que se les conociera al momento. Hubo un tiempo en que me designaban con el nombre de pastelero, porque no tuvieron sentido comun para conocer cuanto bueno encerraba mi conducta, que, llámese si se quiere pastelera, pero hubiera algun dia manifestado lo que en sí encerraba, si no la hubieran neutralizado con sus inexpertos sarcasmos. Ya no hay remedio. Resta solo ver el modo y manera como podamos salvar nuestras personas; pues sería un chasco pesado el que tuviéramos un fin tan alto como lo ha sido nuestra mision. Todos los señores diputados deben estar provistos de medios, porque el numerario, aunque no tanto como era de desear,

puede facilitarnos el tránsito á parage seguro, pues lo primero es salvar la nacion; y los Paises-Unidos creo que son los mas á propósito. No obstante opino, y sirva esto de proposicion, que si, salvos nuestros inviolables bultos, podemos buenamente llevarnos las *Personas*, primer cuidado de ése Angulema, lo hagamos, y este trago mas daremos á la canalla, y que se descuerne despues esa nacion y sus caros libertadores; pero sinó, vámonos nosotros y pleito por ménos. He dicho.

Varios diputados á la vez. Me conformo.... adhiero.... soy del mismo dictámen que el señor preopinante... vámonos al momento...

Pres. Orden, órden, órden, órden. (*toca*) El señor Purichinela.

Purich. Aunque tenemos recogidos algunos milloncejos de los empréstitos de marras; sin embargo, para adherir en un todo á lo propuesto por el señor Argullo, opino que se comisione al Gobierno para que se apodere y presente al Congreso los caudales del Comercio de esta Ciudad, ya que tuvo la generosi-

dad de recibirnos; pues no le vendrá mal á la patria éste subsidio; y que todos los ciudadanos que se quedan por precision, entreguen su numerario; verificándolo todo en el término de dos horas, pena de ser declarados traidores y serviles, y ser tratados como tales. Pues si bien es verdad que á mí se me achaca el haberme apoderado de los caudales de la tesorería nacional en el tiempo de mi ministerio; y despues, de mucha parte de los del Crédito Público, en la comision de visita, saben muchos de los dignos representantes que participaron de ello, y no me tocó á mí mas parte que á los otros. Con esta adicion aprobaré el dictámen.

Mar. Yo me opongo al voto de ese que dice le hemos llamado pastelero.

(*Movimiento en Arg.*)

Sí, pastelero, lo vuelvo á llamar, pues en el mejor tiempo echó á perder la cosa por querer aparecer santo, siendo tan diablo como yo. Digo que no lo apruebo, pues si tenia ahorrados unos cuantos reales, se los llevó el diablo la otra noche en una maldita sota que vino á la puerta, y

quedé como el gallo de Morón; y no me muevo de aquí si no se me arma y habilita de nuevo: pareciéndome que esa medida de saquear al vecindario no es tan fácil como se quisiera. Además que si yo vine á las Córtes sin un ochavo, costó mi eleccion muchos cuartos á los amigos, que les prometí compensar con empleos; y no he de ir desarmat á los Estados-Unidos, donde ni siquiera puedo seguir el trato de cambalachear burres como mi padre, porque no los hay, ni tampoco á poner bufete de abogat, porque no estudié leyes, aunque me he graduado y he sido del tribunal de Córtes. Y perdido por perdido, perdámonos todos aquí.

Salv. Digo lo mateix que mi compañero y compatriota el señor Maró. Porque yo, si conseguí vengarme de Élio, par la que deseaba principalmente ser diputado; tenemos unos mateixos estudis. El comercio de literatura libreril está molt decaigut, y no sé á qué dimoni echarme, si no voy á Pequin á mover una revolucion.

Lisero. Tampoco me conformo yo con

lo propuesto por el pedanton Argullo, porque el dinero que tenia recojido me lo gasté con el de mi hermano en mantener por mucho tiempo una division de Pepos para nuestra defensa, que el que menos estaba condenat á presidi por los serviles; y aunque nos habríamos compensado de éstos gastos, y aun hubiera sobrado para darnos honor algun tiempo, su señoría y otros, que todo lo quieren para sí, se opusieron á la patriótica propuesta de fabricar los buques para la Marina, con solo la friolera de los cinco millones adelantados que pedia mi hermano. Pero sin otro recurso, no será decente que nos volvamos á vendre bollets al carrer de san Visent; siendo yo además de diputado, capitan diluviano. Por tanto, soy de dictámen, que si no se verifica lo que propone mi íntimo amigo el señor Purichinela, no nos movamos de aquí por ahora.

Ricot. Lo mismo digo yo, que no tengo gana de volver á tomar los hábitos de que renegué, y ser como siempre un fraile montés de misa y olla. Siga la revolucion, en que al menos hace un hombre algun

papel, aunque sea maldecido de todo servilon; y si nos pilla el carro, paciencia, pues al fin, tarde ó temprano, nuestro paradero ha de ser el mismo; y á mí tanto me dá morir en la cama como en la plaza.

Arg.. Para deshacer una equivocacion del digno diputado Lisero. Ha dicho verdaderamente su señoría, ó si no me engaño, me ha llamado paladinamente pedanton....

Le interrumpen varios gritando: Al órden, señor presidente, no hay equivocacion: ya no debe volver á tomar la palabra... (*se sienta.*)

Galindo. El parecer de mi.... elocuentízimo compañero el.....ceñor Arguellez ce..... divide naturalízimamente en.. doz principalízimaz partez. La....primera ha....ce relacion á indagar ci....el vino de....Burdeoz ez....de....mejor calidad que el.... de Valdepeñaz...

Un dip. Si el señor Galindo está hecho una cuba, señor presidente, que vaya á perorar á la Muñoza, pues el Congreso no está para aguantar borrachos.

Gal. Eza ez una....inzolencia ez....candalozízima, ceñor prezidente: recla-

mo el ór....den. Yo an...tes de en.. trar en.... materia iba á.... poner un cimil que no....tengo....culpa ezté fuera de los al....cancez del ceñor preopi....nante. Decia que el....mejor licor....que....ce coje en ezta pro....vincia....ez....

Aliso. Se-e-e-ñor presi si-si-dente e-esta es una jaula de-de de locos; pi-pi-pido que se-se-se termine la se-se se-sion secreta y se prin-ci-ci-ci-pie la púpú-pública.

Pres. Señores, el Gobierno acaba de enviar un parte al Congreso que leerá el señor secretario para que las Córtes determinen en su vista lo mas conveniente.

Secr. Lée. El Gobierno habiendo apurado todos los medios que las circunstancias críticas le han permitido para seguir defendiendo éste sagrado baluarte de la libertad, donde se halla encerrada toda la virtud, toda la sabiduría y todas las esperanzas de los españoles identificados, vé con gravísimo dolor que no es posible mantenerse mas tiempo sin estar expuestos á caer todos en manos del enemigo de nuestras libertades, quien vá á dar el asalto de un momento á otro.

En consecuencia, y para descargo de su responsabilidad, lo hace presente á las Córtes, proponiéndolas, que si quieren por ahora salvarse, tienen á su disposicion el navío *Asia*, que nos conducirá á todos, y tambien á las *Personas*, á las Islas Canarias, donde se podrá con calma proveer lo que mas convenga. Para ello todos los señores diputados se hallarán en la Caleta á las 9 de la mañana, donde estará todo pronto para el embarque, y allí se hará el repartimiento correspondiente de los fondos recojidos; con que ninguno quedará descontento. Pero es indispensable que el Congreso no se dé por entendido con la chusma, y principalmente con ésta gentuza de la milicia, hasta estar embarcados; ántes al contrario, es de absoluta necesidad darles á entender que no hay peligro, y que se trata de la defensa. En fin, el Congreso es demasiado sábio; y en esta clase de negocios tiene acreditada su pericia, y le basta la mas ligera insinuacion. Pende en ello la vida de todos.

Pres. Pregunte V. S. señor secretario, si aprueba el Congreso ésta propuesta.

Secr. ¿Aprueban las Córtes la proposicion que acaba de hacer el Gobierno? Los señores que se levanten dicen que sí, y los que nó se quedan sentados. (*Todos se levantan.*)

Secr. Queda aprobada.

Un dip. Pido que se exprese en el acta que se aprobó por unanimidad.

Secr. ¿Se dirá así? (*Se levantan.*) Así se dirá.

Pres. Ciérrase la sesion secreta, y luego se abrirá la pública; para la cual, y llevar á efecto lo acordado sin ningun peligro, encargo á todos los señores diputados que se revistan del carácter acostumbrado; que aparenten serenidad, no sea que se sospechen algo estas gentuallas. Así podremos marchar luego que se asegure la tranquilidad; y para ello convendrá que se propague algo que los embaúque. Y en tanto, refresquemos un rato, para volver de nuevo á la palestra.

Empiezan á sacar botellas los porteros, con vasos y demas para refresco, y cae el telon interior, que los oculte.

ESCENA III.

La decoracion de la primera.

Mateo, y despues Tragalon.

Mat. Por mas que á atisvar me puse
no he sacado nada en limpio.
¿Qué será lo que han tratado,
que han quedado pensativos
y cuchichando? Ello es cierto
que nos vemos en peligro
y muy grande: la noticia
que me ha contado Perico
de que se van los franceses
no me cuela....

Trag. que llega precipit. Tio, tio...

Mat. ¿Que traes, vamos, acaba?

Trag. ¿Crée vd. ahora lo que digo?

Mat. Pero si no dices nada.

Trag. Digo que los francesitos,
mas mansos que unos borregos,
ahora nos han pedido
por medio de un parlamento,
que les sea permitido
retirarse buenamente,
sin tratar de perseguirlos,
y se irán rabo entrepiernas.

Mat...... (*despreciándolo.*)

Trag. Sí señor, que nos lo ha dicho

ahora mismo un diputado,
aquel que es nuestro vecino.
Pero un diablo para ellos:
que no vuelva ni uno vivo
es menester; nada, nada;
que la paguen, los judíos,
ya que fueron insolentes.
No faltaba mas; bonitos
somos todos los locales
que en Madrid dimos el grito
de *Constitucion* ó *muerte*!

Mat. ¿Conque tú te lo has creido
como un babieca? Te dejo
por no oir mas desatinos. (*vase*)

Trag. El diablo del vejestorio
es mas duro que un martillo.
¿Constituta de mi vida: (*Sale Const.*)
lo has oido, lo has oido?

Const. Todo lo oí, y te lo creo,
diga lo que quiera el tio,
que chochea las mas veces.
¡Si vieras cuanto martirio
paso con solo el oirle!
¡Todo lo cree perdido,
y yo nada decir puedo!

Trag. Poco te queda, bien mio,
de aguantar á ese vejete.
¿Entiendes?.... El empleíto
lo consigo sin remedio:
vamos á Madrid de un brinco:
nos casamos, y laus deo.

¡Qué dientes pondrá el vecino
de la guardilla de al lado!
Aquel servilon, que dijo
que eran unos botarates
sin beneficio ni oficio
cuantos de allí se salian
con el Gobierno. Yo afirmo
que le ha de costar bien caro
al tal bribon este dicho.

Const. Oyes, ¿y doña Agustina,
la muger de don Narciso,
que reía á carcajadas
cuando el carro?.. ¿Y el maldito
del remendon, que cantaba
la *Pitita* al tiempo mismo
que salíamos de casa?...

Trag. Pagarán su merecido
todos á la vez..... Que llaman.....
(*suena una campanilla.*)
A la sesion dan principio
sin duda... me voy corriendo
para tomar un buen sitio
en la galería.... Nada...
vamos á dar cien mil gritos,
si á los malvados franceses
conceden algun partido.
Adios, adios, hasta luego. (*vase*)

Const. Adios, Tragalon querido. (*vase*)

ESCENA V.

Los mismos diputados en sesion pùblica. El Secretario está ya leyendo los expedientes como sigue. Los diputados de un modo inquieto y desordenado; pero aparentando cierta serenidad.

Sec. leyendo. El Gobierno remite una consulta del Gefe político de la Isla de Cuba, solicitando que se declare si el ciudadano Ejecutor de sentencias de aquel distrito puede venir á ejercer el cargo de diputado á Córtes para que ha sido elegido, dejando en su lugar un suplente que no es tan diestro como él en el ejercicio de su útil ministerio.

¿Se dirá que se atenga al texto claro de la Constitucion? Los señores que se levanten &c.

Así se dirá.

Otro. La comision de instruccion pública es de dictámen que las Córtes pueden permutar á don Benito Palancas los cinco años de teología que ha estudiado, por otros tantos de medicina, para que pueda re-

validarse y ejercer libremente esta facultad; en atencion á que este individuo fué de los primeros que dieron el grito de libertad, y ser de los mas identificados con nuestro benéfico sistema.

¿Se aprueba este dictámen? Los señores que se levanten dicen que sí: los que no, se quedan sentados. (*todos se levantan.*)

Queda aprobado.

Otro. Los ciudadanos españoles é ingleses que componen la sociedad patriótica de la *Taberna* en la ciudad de Londres, y á que ha suscrito el héroe Wilson, felicitan á las Córtes por la heróica resolucion de 11 de junio en Sevilla, de quitar el mando al Rey, y formacion de la Regencia. Tambien se halla alguna firma de señoritas identificadas.

Se dirá que las Córtes la han oido con un particular agrado.

(*Se levantan alg.*) Así se dirá.

Pres. Sigue la discusion pendiente en la sesion secreta, que las Córtes han determinado continuar en esta pública; y se reduce (para que se enteren los ciudadanos concurrentes á las galerías) á que se le per-

mita al Duque de Angulema retirarse libremente con su ejército al otro lado de los Pirineos.

(*todos piden la palabra.*)

Trag. (*Desde las galerías, al portero que andará entre los bancos*) ¿Qué tal, tio Mateo?... (*Los demas concurrentes gritan.* (Nada. Nada.)

Pres. Orden, ciudadanos.

Aunque muchas veces se ha suplicado al pueblo soberano, asistente á las galerías, que guardase un órden desordenado, amenazándole que de lo contrario el Presidente usaría de las facultades que le concede el reglamento, nunca se ha tratado de la enmienda; pero yo digo por la última vez, que tomaré mis medidas. El señor Argullo tiene la palabra.

Arg. Señor, combatido en este momento mi patriótico espíritu por dos contrarios afectos, no sabría á qué resolverse por sí mismo. Pero al considerar que este augusto y soberano Congreso está compuesto de unos preclarísimos individuos (uno de los cuales me creo indigno de ser) cuyas almas angélicas confunden y anonadan la mia; no titubearé en decidirme á lo que veo

pintado en los ojos de todos mis dignísimos compañeros, tomando por consecuencia el clemente partido á que está decidido el Congreso. No se diga jamas que los perilustres representantes del pueblo español degeneraron de la generosidad que les transmitieron sus tan benéficos comitentes, al autorizarlos con sus poderes, y usaron mas de una vez los *Reyes nuestros predecesores*, como muy oportuna y propiamente expresó un compañero mio en las constituyentes de Cádiz. Aun hay mas; y es, que si los españoles de aquellos tiempos de ignorancia y estupidez absoluta (que me atrevo á decir era tal, que para lograr una miserable comida tenían que trabajar como brutos) ejercitaron su beneficencia en ocasiones como la presente, ¿cuánto mas debemos hacer los hijos predilectos de las luces en el siglo de la ilustracion y de la libertad? Así mi opinion es la de las mismas Cortes, si mi celo no me engaña, á saber: que dejemos volver á su reino libremente á esos extrangeros, pues bastante castigo llevarán con el desengaño que han tenido, y con

haber palpado, que es una grosera temeridad atacar á toda una nacion que quiere la libertad, tal cual se la hemos dado: que los detesta y los ha resistido en todas partes, como se ha visto, con un valor extraordinario.

Señales en las galerías de desaprobacion; y algunos gritan: PASTEL.

Salv. Mi voto es que se les intime que se rindan á discresió, sin perjuicio que despues se trate de diesmarlos; y los demés que tingan pasiensia, y los lleven per terra á la isla de la Teja, ya que ells nos querian llevar á nosaltres á la Siberia.

Aprobacion en las galerías.

Mar. Pido que se les exija la responsabilidad: que se diga que han perdut la forsa moral y pase previamente la propuesta á la comision pera que informe ahora mateix (ahora mismo) el modo con que podamos apoderarnos de los relonches ó reloges, que necesitan los diputats pera saber á cuál hora han de acudir á las sesiones.

Gal. Ceñor, le generocidad caracteriza muy diztintamente á loz ezpañolez, como ha dicho primorocizi-

mamente el primer ceñor preopinante en zu elocuente dizcurzo. Den ezoz hombrez temerarioz 200 millonez que nozotroz neceeitamoz para la zalvacion de la patria, y llévence concigo el rubor de haber querido amagar laz indeztructiblez libertadez del pueblo zoberano. Libertadez que no noz podrán arrebatar ezoz tigrez, aunque todoz ce conjuren para lograrlo, con zuz inumerablez batallonez de ezclavoz. (*aplausos*).

Aliso. Pu...pu...pues yo no soy am...mi migo de esos pasteles. Deguéllense to..to..todos, y esos me..me..menos enemigos tendremos; y si...si...si quieren me..mejor trato, va..vayan á la pu...pu...puta que los parió.

Entra uno y se pone á hablar en secreto con el presidente; y luego se oyen fuertes cañonazos y ruido de bombas. Los de las galerías (que se figurará ser muchos) gritan: que bombean: *arman un gran ruido como salida de priesa. Los diputados, unos se meten bajo los bancos, otros se suben encima, formando figuras ridículas; algunos se salen. El presidente, que sabe lo ocurrido, que es haberse salido el Rey y su real Fa-*

milia, disimula y llama al orden; pero de cuando en cuando sigue el cañonazo. Habla Purichinela azorado; y medio restablecido el orden, dice, estremeciéndose á cada cañonazo:

Purich. No puede ser, señor presidente, (*bomba*) no es posible que lo creamos. (*b.*) ¿Quién había de tener la avilantez de atentar contra el soberano Congreso? Este es un caso inaudito en (*b.*) una guerra que acordamos fuese nacional (*b.*), y no hay ejemplo en ningun gobierno representativo. (*b.*) Atacar al typo del liberalismo! á éste sacrosanto y sagrado recinto! (*b.*) siendo inviolables los diputados!.. Regístrense las historias, y no se hallará (*b.*) uno siquiera, ni aun en tiempo de los Alanos! (*b.*) Bombear á los augustos representantes... en sus mismos escaños!... ésto es alguna trama de los serviles; de los enemigos implacables de las libertades de la nacion. (*b.*)... Pido el órden, señor presidente; y, caso no concedido, que sucediese un fenómeno tan increible, de caer en este santuario alguna cosa.... (*b.*) pido, que declaren las Cortes que sean nulas, (*b.*) de ningun valor ni efecto,

y que no causen estado ni perjuicio, las bombas que aquí cayeren ó pudieren caer, y que se extienda esta (*b.*) declaracion á todo el distrito de la Isla Gaditana (*b.*) Y para que desde luego se discuta ésta (*b.*) mi proposicion, declaren estar comprendida en el artículo 100 (*b.*)

Pres. Señores, el Rey y su real Familia se nos han ido á hacer una visita al señor duque de Angulema. Por consiguiente ya....

Movimiento general.

Gal. Pido que ce declare haber llegado el cazo del artículo 187, y que ce nombre una Regencia incontinente.

Salv. Yo pido que se declare haber llegado ya el tiempo que tanto deseábamos tots de que se instituya la república, y fuera ya pasteles y paños calens.

Ruido y voces que se van acercando, diciendo viva el Rey neto, neto, *con esto todos se acaban de aturdir.*

Un dip. Yo aconsejo á mis caros compañeros, que nos vayamos cuanto antes, no sea que si nos tardamos un poco, no podamos salvar el sacrosanto depósito de nuesta libertad.

Buruga. Pido que antes se declare, que la patria está en eminente peligro.

Al grito general de los que vienen diciendo Viva el Rey absoluto, *entra un general realista diciendo:*

Gen. Lo que han de pedir ustedes que se declare es, que son unos botarates consumados, de mala intencion, traidores, hipócritas, y estafadores de la patria que por su mal les diera el ser; y que esta tumultuaria junta, abortada por una faccion impía, que la han dado ustedes el nombre de Córtes, es la risa, mofa y desprecio de toda la Europa armada para destruirla; y que ustedes adonde quiera que puedan ocultarse, irán siempre seguidos de los remordimientos que atormentan á las almas criminales.

Todos. Como!!...(*Quieren atropellar al general, y al mismo tiempo sale una manga de granaderos franceses con bayoneta calada diciendo.* Rinde vous bugres.

El port. Ya me lo decia el corazon, que todo esto se lo llevaría el demonio.

Tragalon y Constituta. ¿Qué es esto tio Mateo?

Mat. Huid maldecidos de Satanás, é id á contar paparruchas al infierno.

Cae el telon. FIN.

Concluido el acto, el General volviéndose como á las galerías dirigirá esta alocucion.

Gaditanos; y vosotros todos cuantos hayais sido seducidos por las falsas ideas de felicidad que estos miserables han propalado, parad vuestra reflexion: pensad en la escandalosa conducta que han observado los mismos que se querian erigir en maestros del género humano, y que se titulaban *justos y benéficos*: vedla enteramente opuesta á sus doctrinas; y ya que una fatal experiencia os ha enseñado que éstas no pueden hacer sino vuestra infelicidad, y que semejante gente no aspiraba al bien de todos, sino al suyo propio y al de un partido enemigo del órden, de la Religion y de los tronos, clamad conmigo: *Viva la Religion de nuestros padres; viva nuestro legítimo soberano Fernando VII tan absoluto como su augusto Abuelo; vivan nuestras antiguas leyes. Vivan los Borbones.*

NOTA. Se ha dado *gratis* al teatro esta composicion.

Se hallará en Madrid en la librería de Quirós calle de Atocha frente á los Gremios.

Se hallará en Madrid en la li-
brería de Quiros calle de Ato-
cha frente á los Gremios.